



Reglamento de Presentación de Trabajos

Presentación de trabajos a temas Libres

Información General:

La AACCyC basa su Congreso en la presentación de Trabajos a Temas Libres. Para el Comité Organizador, los mismos son una actividad esencial y demuestra el desempeño científico de cada grupo de trabajo dándole un brillo muy importante al evento.

Todos los resúmenes de los trabajos a temas libres se recibirán en la Secretaría del Congreso (<https://congresoaaaccyc.com.ar/trabajos-libres/>) y serán evaluados en forma anónima por el Comité Científico. Serán aceptados para su evaluación solamente aquellos que se ajusten plenamente al reglamento para la presentación de resúmenes de trabajos libres. Posteriormente el Comité Científico le enviará la notificación de su aprobación, modalidad, día y hora de su presentación.

La modalidad de presentación de los trabajos quedará a criterio del Comité Científico, siendo las mismas: presentación oral o póster digital.

Los trabajos no deben estar publicados. Pueden haber sido presentados en otros eventos del país y del exterior en los últimos 3 (tres) años.

Todos los trabajos que refieran a reporte de casos, deberán ser presentados para la modalidad "Poster Digital".

Todos los Trabajos para Presentación Oral, ocuparán en su lectura, la sala principal y serán discutidos por una mesa de comentadores. Tendrán 8 (ocho) minutos para su exposición y 2 (dos) para comentarios. El Coordinador de la Mesa permitirá o no preguntas del público.

Todos los resúmenes aceptados serán publicados en la página Web de la AACCyC en una sección especial.

El Comité Científico seleccionará 2 (dos) trabajos, que de acuerdo a la originalidad del tema, valor científico y claridad de los objetivos podrán ser presentados en la revista de la AAC para ser publicados. Los mismos, a posteriori, tendrán que ajustarse a su reglamento de presentación.

El envío de los resúmenes se realizará exclusivamente on line a través de la página web del Congreso AACCyC. Una vez enviado el resumen NO se admitirán modificaciones ni en el texto ni en la nómina de autores. Posteriormente el Comité Científico le enviará la notificación de su aprobación, modalidad, día y hora de su presentación.

La fecha límite de presentación es el: **jueves 31 de julio de 2025 a las 23:59 hs.**



Reglamento de Presentación de Trabajos

Presentación de trabajos a temas libres

Resumen del trabajo:

El resumen no podrá exceder los 300 palabras o 2500 caracteres incluyendo los espacios en blanco.

Debe ser presentado completando el formulario online de presentación de resúmenes que encontrará en la web del congreso.

Todos los trabajos podrán tener un **máximo de 5 autores** (1 autor y 4 coautores).

Todos los autores deben estar inscriptos en el Congreso para concretar la presentación.

El cuerpo del resumen deberá contener:

- Título del Trabajo
- Autor y coautores
- Lugar de realización, trabajo o afiliaciones
- Declaración de conflicto de interés
- Introducción
- Objetivo
- Material y Método
- Resultados
- Conclusión

Presentación de trabajos a Premio

Información General:

La Asociación Argentina de Cirugía de Cabeza y Cuello, otorgará en su XXX Congreso: 2 (dos) premios:

- **Premios AACCyC, con su correspondiente Accésit**
- **Premio Presidente**

El **Premio AACCyC** se otorgará al mejor trabajo de tema libre. El Trabajo a presentar debe ser original y podrá versar sobre un Trabajo de Investigación, Presentación de Casos o Relatos de experiencias. La fecha límite de presentación es el **jueves 31 de julio de 2025 a las 23:59 hs.**

A su vez, El Comité Científico podrá seleccionar algún trabajo de los presentados a temas libres que por su originalidad y valor científico estén calificados para formar parte de la grilla de trabajos presentados a premio. En este caso, una vez seleccionado el trabajo, el Comité se pondrá en contacto con los autores para informar esta situación y que decidan si aceptan o no concursar por dicho premio. De aceptar, se le solicitará que presenten el trabajo completo antes del **domingo 31 de agosto de 2025 a las 23:59 hs.**



Reglamento de Presentación de Trabajos

Presentación de trabajos a Premio

Es importante que todos los autores se encuentren inscriptos al Congreso.

El Jurado estará conformado por los últimos Ex Presidentes de la Asociación y podrá incluirse como jurado también a alguno de los invitados extranjeros.

Todos los trabajos que se presenten a premio van a ser presentados oralmente en una sesión principal del Congreso.

El resultado del mismo se revelará en el Acto de Clausura del Congreso y es inapelable.

El premio consistirá en entrega de Diplomas a cada uno de los Autores.

El **Premio del Presidente** se otorgará al mejor trabajo, que sea presentado a tal fin, por autores que se encuentren en formación en la Cirugía de Cabeza y Cuello y podrán contar con el apoyo de un Cirujano ya formado en la Especialidad que podrá estar en la nómina de Autores.

El Trabajo a presentar debe ser Original y podrá versar sobre un Trabajo de Investigación, Presentación de Casos o Relatos de experiencias.

El Jurado estará conformado únicamente por el Presidente de la Asociación Argentina de Cirugía de Cabeza y Cuello y el resultado del mismo se revelará en el Acto de Clausura del Congreso y es inapelable.

El premio consistirá en entrega de Diplomas a cada uno de los Autores y un libro de la Especialidad para el grupo de trabajo.

La fecha límite de presentación debe ser antes del **jueves 31 de julio de 2025 a las 23:59 hs.**

Todos los autores deben estar inscriptos en el Congreso.

Todos los trabajos que se presenten a premio van a ser presentados oralmente en una sesión principal del Congreso.

Reglamento de presentación:

Deberá presentar un resumen del trabajo, siguiendo los lineamientos descriptos para la presentación de resúmenes, acompañado del trabajo completo en tamaño de impresión A4 y enviados en formato Word y se utilizará letra Arial 12, a doble espacio.

El trabajo completo no tendrá límite de extensión y podrán contar con láminas, imágenes y/o fotos en la presentación. La bibliografía no podrá exceder los 20 trabajos de consulta.

Todos los trabajos para el Premio AACCyC, podrán tener un **máximo de 5 autores** (1 autor principal y 4 coautores).

Todos los autores deben estar inscriptos en el Congreso para concretar la presentación.



Reglamento de Presentación de Trabajos

Presentación de trabajos a Premio

El cuerpo del trabajo deberá contener:

- Título del Trabajo
- Autor y coautores
- Lugar de realización, trabajo o afiliaciones
- Declaración de conflicto de interés
- Introducción
- Objetivo
- Material y Método
- Resultados
- Conclusión
- Bibliografía